

NÚM. 12,619

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1894.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLV

TEORÍA Y PRÁCTICA DEL SOCIALISMO

No cabe duda alguna de que las teorías socialistas tienen singular encanto para los trabajadores y despiertan en sus corazones seductoras imágenes, ardientes deseos de venturas sin término; un mundo nuevo, en fin, una Jauja real y verdadera donde todos vivan, ricos y prósperos, sanos y alegres; sin pena ni dolor, sin Rey ni Roque.

Ahí es nada el conseguir que los propietarios se despojen voluntariamente de sus propiedades; que los hombres de letras renuncien a su saber y no hagan uso de sus mayores luces, pues de lo contrario no cabe igualdad ninguna; que los que siguen el áspero camino de la virtud se desentiendan de tantos sacrificios y sinsabores para amoldarse al modo de vida y a los vicios de la comunidad, y que todos y cada uno procuren sobre todo empuñar el no sobresalir ni diferenciarse de los demás, para que la máquina de la soñada igualdad funcione sin interrupciones.

Para los pobres, para los ignorantes, para los que arrastran la cadena de los vicios y para los que prescinden de la otra vida, no cabe duda que el programa es seductor, y fácilmente se explica cómo estas teorías les trastornen la cabeza y sorben el seso.

Ahora, cuando se pasa de la teoría a la práctica, la cosa cambia de aspecto, y el siguiente ejemplo, rigurosamente histórico, prueba la poca consistencia del tegido socialista; en lo que más inflama los corazones de las muchedumbres ignorantes en el inexplicable hecho; en el horrible privilegio de que existan en el mundo pobres y ricos.

Un fabricante extranjero, Mr. Priestley, es dueño de cuatro soberbias fábricas en Bradford; abundan en esta población los socialistas, y no hay que decir que el rico fabricante se ve amenazado de continuo y está cansado de oír que engorda a costa del pueblo, que del sudor de los trabajadores ha construido su palacio y que al paso que los obreros, para ganar un triste pedazo de pan en su fábrica, trabajan muchas horas, él se pasa la vida holgado mientras los demás ganan para él.

Mr. Priestley, que es hombre práctico y sabe cómo engañan los socialistas al pueblo, echó un día por el atajo e hizo a los socialistas del comité del Partido del trabajo el siguiente ofrecimiento. Les cedía la mejor montada de sus fábricas y la que mayores rendimientos le dá, ponía a su disposición, por un año, todas las máquinas de vapor y además les abría un crédito de 25 000 duros. El fabricante no les exigía ganancias ni intereses; la única condición que impuso fue que la fabricación se regiría por estatutos fijos y que los beneficios se distribuirían según los principios socialistas. Si al fin del año la empresa les había dado resultados y los obreros habían ganado más, Mr. Priestley abandonaba a los socialistas su fábrica mediante un interés mínimo y se obligaba a continuar abriéndoles un crédito de 25.000 duros.

Esto no era la Jauja que soñaban los pobres obreros; pero sí cosa parecida, por que ya se encontraban muchos de ellos propietarios sin saberlo.

Pues bien: después de cuatro meses de meditarlo y madurarlo detenidamente, los socialistas, que no pudieron entenderse entre sí porque sus juntas se convertían en meriendas de negros, han tenido que confesar que se sentían incapaces de administrar y beneficiar la fábrica TRAI-DORAMENTE, puesta a su disposición por un capitalista.

¿Y todo por qué?
Pues sencillamente, porque no quisieron desacreditarse y dejar demostrado con hechos que no hay administración, ni prosperidad, ni trabajo posible con los principios socialistas, y que, por lo tanto, están engañando a las pobres gentes que los creen y siguen. En esto consistía la traición del burgués.

Carísimo lector, las teorías socialistas son seductoras para los pobres trabajado-

res sin dinero, sin fé y sin instrucción; pero no resisten la prueba.

Son cosa parecida al borrico del cuento, que leía, pero, según dijo el gitano, no *preunusaba*.

Son, en fin, como todas las Jaujas que se partan del cielo.

(De La Lectura Dominical)

LECTURAS DOMINICALES

JESÚS EN EL DESIERTO

PRIMERA DOMINICA DE CUARESMA

(S. Mateo, cap. IV, vv 1.º y siguientes.)

En todo tiempo, hijos míos (dijo don José a su auditorio) debe hacer penitencia el cristiano; porque, una vez perdida la inocencia, no hay otra puerta para entrar en el cielo. Pero la Santa Cuaresma es, como han enseñado los Padres de la Iglesia, la estación particular de la penitencia; porque la misma Iglesia nos prescribe maneras especiales de practicarla, y el ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, nos obliga al ayuno y abstinencia, así como a la oración continua y fervorosa.

Engañan miserablemente a los hombres los que dicen que la Cuaresma es *invencción de los curas*. Nuestro Señor Jesucristo fué el que la instituyó, y siguiendo su ejemplo, practicáronla los cristianos desde los tiempos apostólicos. Según nos refiere San Mateo en el Evangelio que anteaer se leyó en la Misa, el Redentor se retiró al desierto, y ayunó allí cuarenta días y cuarenta noches, al cabo de los cuales *tuvo hambre*, dice el mismo Santo Evangelista, que sin duda no olvidó este pormenor para que supiéramos los hombres que Jesús, aunque sostenido en su largo ayuno por milagrosa y especialísima intervención de la Providencia, padeció, como hombre, lo que en la penitencia del ayuno es natural y justo que padezcan los hombres.

Jesús fué tentado en el desierto por el demonio con tres diferentes tentaciones. La primera fué la torpe excitación del enemigo para que hiciese un milagro, el de convertir las piedras en panes. Jesús contestó aquellas memorables palabras: *No sólo de pan vive el hombre, mas de toda palabra que sale de la boca de Dios*. La segunda fué tomar el demonio a Jesús y llevarlo a la santa ciudad, y colocarlo sobre la almena del templo, diciéndole: *Si eres hijo de Dios, échate de aquí abajo; porque escrito está: Que mandó a sus ángeles cerca de tí, y te tomarán en palmas para que no tropieces en piedras con tu pie*. Jesús respondió: También está escrito: *No tentarás al Señor, tu Dios*. La tercera tentación fué llevar a Jesús a la cima de un monte muy alto, mostrarle desde aquella altura todos los reinos del mundo, y hacerle la infame proposición de que le adorase a cambio de constituirlo en jefe ó monarca de todos aquellos principados. Jesús respondió severamente al tentador: *Vete, Satanás, porque escrito está: al Señor, tu Dios, adorarás, y a El solo servirás*.

Jesucristo nos dió con esta victoria el más alto ejemplo y la regla segura para triunfar de las tentaciones. El demonio, hijos míos, continuamente nos acecha; anda alrededor de nuestras almas, como las fieras del desierto alrededor de la tienda del viajero. Tenemos que vivir en constante alerta contra sus traidores ataques; en un momento puede lanzarse sobre nosotros y despedazarnos. Para librarnos de él, para vencerlo, no hay otro medio que la ayuda de Dios, constantemente implorada; no hay otras armas que la oración y la penitencia. Ahora, en este santo tiempo de cuaresma, la Iglesia nos ofrece un arsenal completo de esas armas invencibles; apresáremoslos, hijos míos, á proveernos de ellas; cubrámonos de penitencia y de oración como de una armadura, y cuando Satanás nos ataque, de aquella manera apercebidos, podremos decirle como nuestro Señor: *Vete, Satanás, porque escrito está: al Señor, tu Dios, adorarás, y a El solo servirás*.

CURIOSIDADES

Desinfección de las habitaciones.

Las experiencias verificadas recientemente por los doctores Ch. Chamberland, jefe del servicio microbiológico, aplicado a la higiene en el Instituto Pasteur, y E. Fernbach, acerca de la acción microbicida de ciertas substancias antisépticas, han suministrado algunos datos nuevos para el estudio de cuestión tan importante y todavía no resuelta, de la desinfección de las habitaciones. He aquí los principales resultados obtenidos.

Los gérmenes desecados, son mucho más resistentes que los húmedos a los diversos procedimientos de desinfección, y en general la eficacia de los desinfectantes aumenta considerablemente cuando se emplean en caliente (40 á 50 por ciento).

De ahí se sigue que, para desinfectar un local, es preciso empezar por pulverizar sus paredes con agua caliente.

Cuando una hora después, los gérmenes seos hayáanse transformado bajo la influencia de esta pulverización, en gérmenes húmedos, entonces podrá procederse a la desinfección propiamente dicha.

Pero ¿qué desinfectante debe preferirse?

Según los doctores Chamberland y Fernbach puede utilizarse, bien sea el cloruro de cal, bien el agua de Javel del comercio, ó el agua oxigenada; substancias todas mucho más activas que la solución ácida de sublimado al uno por ciento.

Pero el mejor de entre ellos, es el cloruro de cal, empleado en forma de solución, preparada del siguiente modo:

Se diluyen poco á poco 190 gramos de cloruro de cal del comercio, en 1 200 gramos de agua, con lo cual se obtiene una papilla blanca, que se deja depositar por espacio de una hora; luego se filtra y recoge aproximadamente un litro de líquido amarillo-verdoso, cuyo olor recuerda el del agua de Javel, aunque siendo menos desagradable.

Este líquido, que contiene cal, cloruro cálcico ó hipoclorito de cal, se emplea diluido en diez veces su volumen de agua; para la desinfección de las habitaciones pues, hecho extraño y que los señores Chamberland y Fernbach no han podido explicar, esta solución, diluida al décimo, es un desinfectante más enérgico que la solución originaria concentrada de cloruro de cal.

El cloruro de cal en solución es más activo, de un empleo más cómodo y mucho más económico que el agua oxigenada.

Es también preferible el agua de Javel, del comercio, cuyo olor es desagradable, y entrando además en su composición gran cantidad de sales, deja después de la evaporación un residuo considerable (aproximadamente setenta gramos por litro).

Morteros de gran calibre de los Estados Unidos

Entre los artículos expuestos por el gobierno de los Estados Unidos en la exposición colombina de Chicago, se hallaban algunos morteros modernos, que presentaban todas las reformas adoptadas en estos últimos años.

El antiguo mortero era un arma tan sencilla como podía hacerse para las necesidades de la guerra, pero no era de precisión en la descarga. Sus resultados se obtenían por suposición, y por lo tanto era mayor el ruido.

La mecánica moderna ha contribuido a la precisión de la puntería y de la descarga, y por consiguiente ha hecho formidable a esta clase de armas que antes no lo era.

Por medio de cilindros hidráulicos la reculada se evita tanto, que la dirección del proyectil no se altera por sus efectos; y el mecanismo para bajar, levantar ó rodar el arma, es de tal naturaleza, que la puntería del mortero se obtiene con la mayor rapidez y precisión.

Se cree que no hay buque que pueda aguantar en su cubierta la explosión de una de las grandes granadas que descarga esta clase de arma perfeccionada.

Por ejemplo: un mortero de 12 pulgadas arroja una granada de más de 600 libras; y es casi imposible que las plan-

chas de un buque de hierro tengan bastante espesor para resistir semejante proyectil.

Renajald.

Sección oficial.

REPARTO PARA EL FONDO CON DESTINO A COMBATIR LA FILOXERA

DEBITOS DE LOS AYUNTAMIENTOS
Por causas que no son del momento expresar, se ha relegado al olvido, en perjuicio de los intereses materiales de la provincia, el consignar en sus presupuestos municipales el reparto que por el artículo 12 de la ley de 18 de Junio de 1885 está consagrado para atender a los gastos que ocasiona el cumplimiento de la expresada ley.

Conocidos los débitos de los pueblos por la relación que a continuación se inserta, los Ayuntamientos en la misma comprendidos, consignarán en el «presupuesto adicional», que deben estar confeccionando, el crédito en «resultas» para su inmediato pago, al obtener la competente autorización de este Gobierno.

Si olvidar también que en el presupuesto ordinario próximo han de consignar crédito para este impuesto, á razón de peseta por hectárea de viñedo.

No he podido reunir los datos relativos a la producción del vino (mosto) en esta provincia desde el año de 1878, que se creó el impuesto para combatir la plaga de la filoxera, que tanto castigó los viñedos de los pueblos, y que hoy día se encuentran sin aquel ramo de su riqueza agrícola, pero desde el año de 1885 el cuadro no puede ser más desconsolador.

AÑO	HECTÓLITROS
1885	147.792'62
1886	168.816'28
1887	109.302'61
1888	155.291'93
1889	90.363'12
1890	114.246'91
1891	78.995'75
1892	60.657
1893	28.674'30

En nueve años ha disminuido la producción en 125 por 100, y según datos del estado de los viñedos, la cosecha del presente año no alcanzará a la del año anterior.

Es urgente acudir a contener el mal por todos los medios que la ley faculta; en primer término reunir fondos, y sin pérdida de momento, organizar el servicio de las Comisiones municipales que, en unión de la provincial, se ocupen sin descanso a la vigilancia de los viñedos de su término municipal, inspeccionen, practiquen reconocimientos y adquieran semillas, sarmientos y barbados, etc. etc.

Los señores Alcaldes de todos los pueblos, donde en su término municipal existan viñedos, remitirán propuesta de los cuatro viticultores que, bajo su presidencia, han de constituir la Comisión municipal, para su nombramiento por este Gobierno, con arreglo al artículo 3.º de la expresada ley.

A estos particulares se concreta la presente circular, y como no es de esperar que los más interesados dejen de coadyuvar al propósito que va encaminada, á este Gobierno y Comisión provincial de defensa pueden dirigirse, para completar la obra, consultas, contribuyendo, sin más trabajos que un pequeño esfuerzo hoy, y constancia, á la regeneración del primer producto agrícola de la provincia, causa su pérdida de muchos males porque atraviesan al presente.

Córdoba 9 de Febrero de 1894.—El Gobernador interino, *Serafin Cano de Urquiza*.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Con motivo de la extensa entrevista que el sábado celebraron con la reina re-

gente los señores Sagasta y Moret, circularon noticias pesimistas acerca de la cuestión de Marruecos, acentuándose al propio tiempo los rumores de crisis.

En Marsella, según dicen á *El Imparcial*, ha sido descubierta una sociedad de monederos falsos, entre los cuales hay cinco españoles, el jefe de contabilidad de la sucursal del Crédito Lyones, otro empleado del mismo Centro y algunas otras personas conocidas.

Poseía la sociedad tres fábricas, situadas en los suburbios de la ciudad. Había en ellas máquinas y troqueles, construidos según los últimos adelantos de la mecánica, y no faltaba un útil necesario para batir moneda.

Como los Gobiernos, añaban los monederos falsos piezas de oro, de plata y de bronce francesas y extranjeras, y tenían admirablemente organizada la distribución contando con agencias y representantes en varias naciones de Europa.

El descubrimiento de los monederos falsos ha causado profunda sensación en Francia, pues no se recuerda otra compañía que opere en tan grande escala, y se teme que sea cuantiosísima la masa de moneda expendida por los fabricantes.

La mayoría de los hombres políticos opinan que los telegramas recibidos del general Martínez Campos, deben ser poco satisfactorios; algunos suponen que á estas fechas ya sabe el gobierno la suma que pagará el Emperador de Marruecos, y que no obstante, no alcanza la cifra que se pedía, nos daremos por muy contentos con que al fin indemnice en parte al tesoro de los grandes desembolsos que acaba de tener.

La *Gaceta* del sábado publica un importante decreto del ministerio de Ultramar concediendo derechos de jubilación á los profesores de las escuelas normales, inspectores de instrucción pública, maestros, maestras y auxiliares en propiedad de todas las escuelas públicas de primera enseñanza en las islas de Cuba y Puerto Rico, desde 1.º de Enero de 1895.

De igual manera las viudas tendrán derecho á pensión, y á orfandad los hijos legítimos de aquellos que hubieran sido jubilados ó fallecidos en el ejercicio de su profesión, entendiéndose huérfanos para los efectos de este decreto los hijos de maestra que hubiera fallecido, aunque viva el padre. Este derecho se reconoce á los hijos varones menores de diez y seis años y á las hijas solteras. Los actuales maestros, maestras y auxiliares que, careciendo de título ó certificado de aptitud contasen quince años de servicio en la enseñanza pública á la fecha de este decreto, obtendrán los mismos derechos. En lo sucesivo solo podrán concederse á los que posean título profesional ó certificado de aptitud, desde el día que lo acrediten.

Los beneficios que reporta este decreto á una clase tan respetable y tan digna de consideración, revelan los buenos deseos del señor Maura en cuanto se relaciona con los intereses de las provincias ultramarinas.

Recientemente ha fallecido en Temesvar (Hungria) el maestro sastre don José Maria Diaz de Aux y Torredas, grande de España.

El padre de don José tuvo que abandonar á España hace unos cincuenta años por estar afiliado al partido carlista, y habiendo sido confiscados sus bienes, compró con lo que le restaba de su fortuna una casita en Werschez, en la Hungría meridional, pero murió sin dejar otros bienes de fortuna.

Su hijo José aprendió el oficio de sastre y lo ejerció hasta su muerte.

Las gestiones que había hecho para entrar en posesión de los bienes confiscados á su padre quedaron sin resultado por falta de recursos.

Don José gozaba en Temesvar de una reputación completa de integridad y de honradez.

El señor Sagasta dijo el sábado al abandonar la Presidencia, que el lunes probablemente volvería á reunirse el Consejo de ministros, opinando algunos periódicos que en élse tratará de la convocatoria de Cortes, del programa parlamentario y de todas las cuestiones de gobier-

no á que hace dias viene aludiendo la prensa.

De *El Correo*:

El Consejo de ministros del sábado, citado para las tres, no empezó á deliberar hasta las cuatro, durando hasta las siete y media.

Examinadas las cartas del general Martínez Campos, y visto tambien el telegrama último recibido, se ha evacuado la consulta hecha por el embajador sobre dos ó tres puntos que creemos se refieren á la cuantía y forma del pago de los gastos de guerra y otros particulares análogos.

El telegrama de contestación al general Martínez Campos se redactó en Consejo de ministros y se expidió anoche.

El Consejo no ha tratado de ninguna cuestión política.

Entre las noticias del extranjero, se registran hoy dos, que se explica la sensación que han producido.

El director del Banco de Descuentos de París, el barón de Soubeyran, tan conocido entre la gente de negocios de Europa, ha sido preso, por faltas en su gestión, que deben ser graves, cuando se ha tomado tal determinación.

Y la sorpresa, bien desgraciada, que los franceses han tenido en el Africa Central, sufriendo pérdidas sensibles la columna mandada por el coronel Bonnier, enseña que la política de conquista y de colonización tiene sus quiebras; de que no se ven libres los pueblos más poderosos.

Los telegramas de París, al dar cuenta de este descalabro, dicen que la prensa de la capital referida observa una actitud muy circunspecta.

Banquetes republicanos

Para conmemorar la proclamación de la República, se celebraron anteayer los siguientes banquetes en Madrid:

En el restaurant de Fornos, el de los individuos del Directorio centralista y otras representaciones del mismo partido.

En el casino centralista se reunieron con igual objeto, á excepción de los individuos del Directorio y otras representaciones oficiales del mismo partido.

Los republicanos de la Unión del distrito de Palacio, á las ocho y media de la noche, en la fonda de los Leones.

Los del distrito del Hospital, á las siete, en el café de Numancia.

Los del distrito de la Latina, á las ocho, en la tertulia del café de San Millán.

Los del Hospicio, en el café de Quevedo.

Los federales del Congreso en el café del Prado, á las ocho.

Los progresistas de Buenavista, á las nueve, en el Hotel de Rusia.

En el Casino republicano Progresista se celebró, á las diez de la noche, con el mismo objeto, una velada política.

Los posibilistas republicanos á las ocho en el restaurant inglés de la calle de Sevilla.

En Castejón, según dice un periódico de Zaragoza, han querido poner en práctica un principio de emancipación, muy controvertido muchos años hace en América. ¡No habían de ser menos en Castejón!

Llegó un sujeto á Castejón, y dijo: «El pueblo de Castejón es para Castejón; y naturalmente, á nadie le amarga un dulce, ó como si dijéramos, un pedazo de tierra más en la feracísima vega del Ebro.

Cuando los honradísimos labradores de Castejón se disponían á repartirse tranquilamente aquel suelo laborable, el gobernador de Zaragoza se apresuró también á devolver el predicador «al lugar de su procedencia.»

El tal predicador acababa de cumplir una condena en la cárcel de Estella.

Dice *La Derecha*, de Zaragoza:

«Hace algún tiempo solicitó don Manuel Montalbán permiso del Ayuntamiento para practicar una excavación en el llamado Castillo de Alfocea, comprometiéndose á dejar el terreno tal como se hallaba.

Concedida que le fué la autorización, dieron comienzo las obras, trabajando en ellas 30 peones.

Parece ser que el móvil que impulsó al señor Montalbán á hacer lo ya indicado, fué el haberle dicho uno de los llamados zahoríes ó adivinadores de lo que oculta la tierra, que en el castillo existía un tesoro.

Lo que pudiera tenerse por una superstición ó inocente credulidad, ha comenzado á resultar un hecho verídico,

puesto que han sido halladas, según se dice, varias monedas de oro antiguas.

Esto ha provocado entre el afortunado descubridor y sus trabajadores ciertos disgustos, motivados por creer los últimos que deben tener su participación en el hallazgo, á lo que se niega el primero, que tampoco ha dado conocimiento de lo sucedido al Ayuntamiento propietario del castillo, siendo así que se convino á que lo verificase, según hemos oído.

Al mismo tiempo que para mantener si se llegase á turbar el orden, el señor alcalde ha dispuesto salga para Alfocea el jefe de la guardia municipal á fin de averiguar lo que haya de cierto sobre el asunto.»

Los ministros discurrieron extensamente en el Consejo del sábado sobre los puntos de la consulta de nuestro embajador, y allí mismo redactaron la contestación que debía darse al general Martínez Campos.

Sin que nosotros respondamos de la exactitud de nuestros informes, parece que la contestación es muy extensa y en ella se le reitera al general Martínez Campos la absoluta confianza que en él tiene depositada el gobierno; se le repite que proceda con toda la energía que las circunstancias exijan y se le anuncia que en apoyo de sus reclamaciones está el ministerio español con todos los elementos, medios y recursos que están á su alcance.

El señor Moret fué el sábado desde el Consejo á Palacio á dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en aquél, y luego se dirigió al ministerio de Estado para disponer que se cifrara el telegrama redactado en Consejo. A las nueve menos cuarto salió de su departamento el señor Moret.

La Central de Telégrafos tardó próximamente hora y media en transmitir y comprobar el telegrama. A la vez se expidió otro del señor Moret á nuestro representante en Tánger señor marqués de Potestad, diciéndole que enviase el original cifrado al vapor *Mogador*—que esperaba con las calderas encendidas para llevarlo á Mazagán y que le diese la orden de aguardar en este puerto nuevas noticias de la embajada.

Los ministros consideraban por la noche como indudable, según dice *El Liberal*, que el día 15 del corriente, es decir, antes de que el embajador reciba la contestación á sus consultas, estará definitiva y satisfactoriamente ultimada la misión del general Martínez Campos en Marruecos.

Opinan tambien los ministros que la indemnización será decorosa para España.

PARA LAS SEÑORAS.



Como ven mis queridas lectoras, procuramos responder al favor que nos dispensan, mejorando notablemente la parte material de esta sección, publicando los modelos fotografiados de los trajes que describo, de mayor tamaño que los anteriores y de más perfecto dibujo. En lo sucesivo, iremos introduciendo otras mejoras que seguramente agradecerán las lectoras, y entre las que se halla la publicación de dibujos representando artísticas labores femeniles, para lo que con-

tamos con la cooperación de distinguidos dibujantes.

Dicho esto, paso á describir el elegante modelo de traje para paseo que aparece en estas columnas.

Es de paño verde mirto, adornado con terciopelo diagonal verde de dos tonos. Falda campana rodeada de cuatro bieses de diferentes anchos. Cuerpo blusa ligeramente fruncido y formando canesú el delantero. Cuello recto de terciopelo. Mangas de farol adornadas en el puño con bieses de terciopelo y una especie de esclavina que baja de los hombros recogida por una graciosa escarapela. Cinturón rizado de faya verde mirto.

Este modelo de traje para paseo resulta muy elegante y sencillo, y completándose la *toilette* con un sombrero redondo de fieltro verde mirto adornado con un gracioso lazo mariposa de terciopelo diagonal y un *esprit* fantasía en el centro. Un lacito de faya dentro del ala completa la confección de este lindo sombrero.

Angelita.

(Prohibida la reproducción.)

Colaboración especial de «El Fomento Literario.»

UN PUNTO

Si yo no las contara nadie sabría las cosas que, en el baile de la Zarzuela hizo un chico del gremio de seduría, que es un pillin y baila que se las pela. Se puso una levita de corte airoso, despues una chistera muy reluciente y recién afeitado y hecho un *gomoso* se marchó de su casa tranquilamente. En el próximo estanco compró una breva que se puso en la boca con abandono y, orgulloso, luciendo la ropa nueva se dirigió al teatro dándose tono. Entró en el baile y toda la concurrencia con descaro á su paso le contemplaba, y algunos le dijeron con insistencia: —¡Caramba! ¿Ya has venido? ¡No te esperaba! Satisfecho del golpe que habia dado en el baile, achacaba su suerte loca á la ropa, y decía muy animado: —Es la ropa, sin duda, lo que les choca... Echaba los piropos de mil maneras y miraba á la gente con picardía ¡por que ustedes no saben qué calaveras son los chicos del ramo de seduría! Así pasó la noche tan divertido entre risas y bromas, juergas y flores y ya de madrugada fué decidido y á una dama encubierta le habló de amores; Con tan mala fortuna que de allí á un poco le pegaron dos *tortas* monumentales y salió del teatro furioso y loco con el cuerpo llenito de cardenales... Pero él dice que estuvo muy divertido y aún recuerda aquel baile con alegría porque gozan con poco, como es sabido los muchachos del ramo de seduría...

José Juan Cadenas.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día 17 del corriente la causa seguida en el juzgado de Caba, por lesiones, contra José Lozano Guijarro, que será defendido por

el señor Gimenez Amigo, y representado por el señor Caballero.

—**La Estudiantina cordobesa.**—

Fué la nota afnada del epilogo del Carnaval, la presencia de *La Estudiantina cordobesa* en las calles de esta población. Los numerosos individuos que la componen, vestidos con elegantes y lujosos trajes de época, salieron anteayer de su local, situado en la calle Marmol de Bañuelos, y tocando alegres pasa-calles del infuortunado maestro Eduardo Lucena y de Emilio Borrás, músico mayor de cazadores de Cataluña, cantando preciosa jota y *schotis*, música y letra de Angel Galindo, y dirigidos hábilmente por el notable concertino Angel Villoslada, visitaron al gobernador civil, á los señores condes de Torres Cabrera y de Cárdenas, á la bella artista miss Geraldine, á don Pelayo Correa, á don Pedro Lopez Amigo, á don Rafael Cruz Lopez y á la familia de su director, siendo objeto en todas partes de la mas cariñosa y benévola acogida. *La Estudiantina*, dando pruebas de su gusto artístico, cantaba con afinación las obras musicales que componian su repertorio, y los aplausos repetíanse por todas partes. Los obsequios fueron espléndidos en cuantas casas visitaron, quedando algunas por recorrer, bien á pesar de los individuos que forman aquella sociedad artística, por falta de tiempo y natural cansancio. En suma: la *Estudiantina cordobesa* ha puesto digno remate á las fiestas de Carnaval, y con su presencia ha recordado al vecindario mejores tiempos en que este culto pasatiempo de la juventud era la nota mas brillante y la que animaba aquellas populares fiestas.

—**El vigía.**—En Febrero busca el perro—la sombra, dice el adagio.—Podrá eso ser á lo último,—mas no al principio este año.

—**El maestro Arrieta.**—El arte musical acaba de perder para siempre á uno de sus apoyos más valiosos. ¿Quién no ha saboreado con deleite las ingeniosas producciones de nuestro teatro clásico, en donde fulguraban las melódicas inspiraciones del gran maestro compositor, gloria de España? La muerte de don Emilio Arrieta llena de luto el corazón de los verdaderos amantes de la música, y la triste noticia de su desaparición de la tierra llevará tambien el llanto á sus numerosos discípulos y consecuentes admiradores. La prensa madrileña recibida ayer dá cuenta de este triste acontecimiento en las siguientes líneas: «A la una de la madrugada de hoy ha fallecido el eminente compositor y director de la Escuela Nacional de Música y Declamación, don Emilio Arrieta. Músico genial é inspiradísimo, mucho le debe el género lírico español. El ilustre autor de *Marina* ha muerto parálitico, siendo ineficaces todos los auxilios de la ciencia para salvarle. ¡Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué perfecto caballero y dechado de virtudes!» La redacción del DIARIO une su sentimiento á la general exclamación de angustia que experimentan hoy los admiradores del maestro Arrieta, gloria del arte.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 10 y 11 del corriente.—Central 71 pesetas y 25 céntimos.—Puente 361'04.—Pretorio 1917'80.—San Sebastián 673'85.—Victoria 398'13.—Nocturno 43'06.—Matajero 2514'90.—De las 5.980 pesetas y 03 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.895'55.—A la provincia y municipio 2.895'03.—Adicionadas 188'85.—En los mismos dias del año anterior de 92 al 93, 8.109'40.—En id. id. de 91 al 92, 9.954'59.

—**Banquete.**—Como oportunamente anunciamos, anteayer se reunieron en fraternal banquete en el amplio comedor de la fonda Suiza, sesenta y seis individuos que forman parte de la unión republicana de esta capital, con objeto de celebrar el once de Febrero, fecha del advenimiento de la república en España. La presidencia estuvo á cargo del señor don Angel de Torres y Gómez, iniciador de los brindis, al que siguieron en el uso de la palabra el señor don Pedro Cristino Menacho y otros varios de los allí reunidos. En tésis general todos los discursos se referían á aquel acontecimiento político y al deseo vehemente del triunfo de los ideales que sustenta el partido republicano. A las once próximamente dióse por terminado el acto, en el que reinó la fraternidad y unión de los comensales, sin que el delegado de la autoridad gubernativa, que se hallaba presente, tuviera necesidad de intervenir en los discursos, prueba inequívoca de la sensatez y cordura que dominaba en todos cuantos asistieron á la reunión.

—**De viage.**—En el tren correo de

ayer salió de esta capital nuestro antiguo amigo don Patricio Marin, jefe del acreditado establecimiento de tejidos de la calle de la Librería, para efectuar las compras de la próxima temporada de verano, proponiéndose visitar á Barcelona, Tarrasa, Paris, Lyon y otros centros fabriles.

—**Bautismo.**—Anteanoche, á las siete y media, se verificó en la iglesia parroquial del Salvador el solemne acto de recibir el Santo Sacramento del Bautismo una preciosa niña, hija de nuestros estimados amigos los señores don Angel Barbudo y Vascas y doña Rafaela Suarez Varela y Alonso, á la que se le pusieron los nombres de Maria, Dionisia, Josefa, Rosario, Francisca de Sales. El encargado de administrar el angusto Sacramento fué el ilustrado sacerdote señor don Juan Cubero y Herencia, Coadjutor de la parroquia de San Lorenzo; siendo padrinos las señoras don José Suarez Varela y doña Dionisia Alonso, abuelos maternos, y con los que tambien nos unen lazos de sincera amistad. Concluido el acto, al cual asistieron los individuos de la inmediata familia, se sirvió un espléndido *lunch* en casa de los señores de Barbudo, á quienes enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

—**A Roma.**—El entusiasmo en favor de la peregrinación obrera es admirable. Las cofradías y congregaciones de Madrid enviarán sus representantes ó ayudarán en la medida de sus fuerzas al gasto del viaje de uno ó más obreros, y sabemos de una hermosa congregación que piensa costear el viaje á treinta peregrinos pobres. El P. Vincent sigue incansable su excursión apostólica por Andalucía, entusiasmado á las poblaciones más importantes en favor de la peregrinación obrera.

—**Creemos lo mismo.**—Un colega de provincia dice que puesto que el impuesto de consumos viene acusando aumento al compararle con lo que se consiguió en igual fecha del año anterior, y para evitar que se realicen introducciones sin pagar los correspondientes derechos, era cosa de ensayar el procedimiento de que se publicara el nombre de los mataderos. Toda precaución es poca tratándose de un asunto que tiende al desarrollo de los otros servicios que corren á cargo de la Corporación popular.

—**Distinción.**—Con el triste motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo el inspirado poeta señor don Juan Tejón Rodríguez, el Municipio de Málaga acordó honrar su memoria suspendiendo la sesión por diez minutos en señal de duelo; hacer constar en actas el profundo dolor con que la corporación habia recibido la noticia de su fallecimiento; nombrar una comisión de su seno que pasara á cumplimentar al teniente alcalde señor don Miguel Tejón y demás individuos de la familia del finado, participándoles los acuerdos referidos, y dar el nombre del señor Tejón y Rodríguez á la calle que es llamada de La Palma, que va de la plaza del Teatro á la calle de San Julián. Los pueblos que honran á sus hijos predilectos se hacen dignos de que ellos sean tambien honrados.

—**Fúnebre ceremonia.**—En la iglesia parroquial de Santiago, y ante numeroso duelo, se verificaron ayer á las cuatro de la tarde solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué honrado ciudadano y Alcalde presidente de la Corporación municipal señor don Carlos Barrera y Breñosa, de cuya repentina defunción dimos cuenta ayer á nuestros lectores. Entre los concurrentes á la fúnebre ceremonia, se encontraban la mayor parte de los concejales que constituyen la actual Corporación municipal que, rindiendo merecido tributo á la memoria del que en época no lejana fué digno y celoso administrador de los fondos municipales, acordaron al saber su muerte, que el Ayuntamiento satisfaga los derechos de funerales, toda vez que el señor Barrera poseía enterramiento familiar. Sobre el ataud que encerraba los inanimados restos del señor Barrera, apoyábanse dos artísticas coronas con cintas de raso, en las que se leían las siguientes expresivas dedicatorias.—*Los republicanos de Córdoba á don Carlos Barrera.*—*A mi amigo, Carlos, A. C.*—Terminada la fúnebre ceremonia se puso en marcha la triste comitiva con dirección al cementerio de San Rafael. En sagrada sepultura descansa el cadáver del que en vida gozó del aprecio y consideración general. ¡En paz descanse!

—**Subasta.**—En las Casas consistoriales de esta capital se subasta el 28, por cuarta vez, un pedazo de terreno de la dehesa de la Concordia, sitio Aguaderuelo y barranco de Murillo, por el tipo de 2.376 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1338.—Carlos, rey de Hungría, muere lleno de heridas en Buda.—1608.—Felipe V es jurado en la iglesia de San Jerónimo de Ma-

drid.—1837.—Muere en Madrid el poeta Mariano José de Larra (*Figaro*).—1872.—Es asesinado en la India lord Mayn.

—**Consecuencias.**—Corroborando cuanto dijimos el domingo último acerca de las deficiencias que todo el mundo nota en los servicios de la guardia municipal, ayer á las diez de la mañana se dió uno de los casos que son frecuentes y en los que los guardias brillan por su ausencia. En la calle Torre de San Hipólito cuestionaban acaloradamente á dicha hora un hombre y una mujer, y como el escándalo era bastante ruidoso acudió mucha gente para presenciar de cerca el espectáculo. La cuestión tomó carácter grave, y el hombre se proponía arremeter á la mujer con una navaja, cuando felizmente llegaron dos ermitaños del desierto de Belén que pudieron evitar con su presencia y sus consejos que el de la navaja hiriera á la mujer. Parecía que todo había terminado y nuevamente se presentó aquel con los mismos béclicos instintos, y entonces hicieron el papel de guardias municipales varios individuos que se encontraban en la calle del Gran Capitan, que á su vez evitaron fatales consecuencias. Con lo expuesto basta para juzgar cuanto acerca del particular tenemos dicho y repetiremos cuantas veces sea necesario. Los servicios de la guardia municipal son completamente nulos.

—**Trabajo artístico.**—Los señores Diaz y Carballo, dueños del establecimiento tipográfico de la calle de Gaviña 5, en Sevilla, nos han remitido el cuadro estadístico de las corridas de toros en que ha tomado parte el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, en la temporada comprendida desde el dos de Abril al trece de Noviembre últimos. Es un trabajo verdaderamente artístico, que hace justificado honor al establecimiento tipográfico de los señores Diaz y Carballo, á los que agradecemos mucho su atento recuerdo.

—**Permuta.**—Por real orden de 29 de Enero último, y por conveniencia del servicio, se ha dispuesto el cambio de destinos entre nuestro paisano y amigo don Miguel Martinez Córdoba y don Emilio Veléz Sanchez, Jueces de primera instancia de Alfonso XII y Holguin, respectivamente, en la isla de Cuba.

—**Estado sanitario.**—Han seguido predominando en Madrid, con escasa diferencia, las mismas enfermedades que en la semana anterior. Ha mejorado el tiempo y han disminuido las fluxiones catarrales de la mucosa respiratoria y digestiva, anteriormente frecuentes. Las neumonías, que se han observado con abundancia, han escaseado durante los últimos días, siendo asimismo mas benignas las alteraciones de los centros circulatorios y las congestiones viscerales. Las neuralgias y reumatismos han seguido lo mismo. La patología infantil nada presenta de particular.

—**Tendrá cumplimento?**—Para mañana predice el astrónomo Noherlesoom grandes lluvias y frios en toda Andalucía. Respecto á lo primero sean bien venidas, pero en cuanto á lo segundo maldita la gracia que nos haría. Veremos.

—**Los notarios.**—Dice un colega que el Gobierno estudia un proyecto en virtud del cual los derechos que perciben los notarios serán sustituidos por sueldos, mediante una graduación que los equipare á los funcionarios judiciales. Los derechos que actualmente perciben, los cobrará el Tesoro, y la diferencia que resulte en favor de este aumentará los ingresos del presupuesto de Gracia y Justicia.

—**Prohibición.**—Desde pasado mañana queda prohibida la caza en esta zona hasta el 15 de Agosto, é igualmente lo quedará desde primero de Marzo próximo hasta mediados del mismo la de la pesca, según se previene en el real decreto de 3 de Mayo del año 1874. Se entiende que esto no tiene que ver respecto á las tórtolas, palomas y codornices.

—**Sensible motivo.**—Se encuentra enferma en Madrid, aunque no de gravedad, una hija de nuestro excelente amigo el digno diputado á Cortes por el distrito de Lucena señor don José Ramón de Hoces y Losada, por cuyo motivo nos dicen que tal vez no haya emprendido hoy su viaje á esta capital referido señor, como se había dicho. Celebraremos el completo restablecimiento de la pequeña hija de nuestro amigo.

—**Preliudios de boña.**—Anteanoche á las ocho se celebraron en la casa-habitación del acreditado industrial don Rafael de la Cruz y Lopez, los esposales de su bella y elegante hija doña Dolores con nuestro querido amigo don José Osuna y Carrión, inteligente empleado de la respetable casa-banca de los señores Pedro Lopez é hijos. Fueron testigos del acto

los señores don Rafael Lopez Amigo, don Manuel Garcia Lovera, don Rafael Garcia del Castillo, don Mannel Castillo Fernandez y don Francisco de la Cruz y Lopez. A la ceremonia asistieron solo los íntimos de las respectivas familias, á los que se sirvió un espléndido lunch.

—**Comisión del servicio.**—Se le ha encomendado una en Córdoba por la Capitanía general del distrito, al capitán don José Milán Esquerdo.

—**Regreso.**—Ayer salió para Cabra el Excmo. señor Marqués de este título.

—**Rematado.**—El procedente de la cárcel de Córdoba Juan Santos Ramirez, ha sido destinado á cumplir condena de seis años de prisión en el penal de Granada, como ya digimos.

—**Destinados.**—Lo han sido á la estación de Córdoba don Pedro Mendieta y don Tomás Sánchez, que servían en la de Villacañas y Madrid.

—**Fallecimientos.**—Los cinco ocurridos el día 4 en esta capital, lo fueron por póliplo, endocarditis, lesión orgánica, catarro bronquial y encefalitis. Y los diez del 5 por cáncer, eclampsia, tabes mesentérica, gastro-enteritis, laringitis, parálisis, tuberculosis y tres por disentería.

—**Telegrama.**—En Madrid, estación del Este, se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido en Córdoba el día 9 para el señor Perez, calle Gasca, 43.

—**A Madrid.**—En el expreso del sábado salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro querido amigo don Carlos Osuna y Carrión, que vá destinado al Tribunal mayor de cuentas del Ministerio de Ultramar.

—**Buen proyecto.**—En la capital de Castilla la Vieja se ha presentado un proyecto para la creación de una escuela disciplinaria á la que se obligará á asistir á los muchachos de catorce á diez y seis años que, abandonados á sus propios instintos y sin freno de ninguna especie, dan frecuentes escándalos en la vía pública y hacen méritos para la carrera de presidio. ¿No les parece á nuestros ediles que en Córdoba hace falta algo de esto?

—**Factoría de Matagorda.**—Leemos en *La Provincia* de Cádiz: «Temos nos entendido que el excelentísimo señor marqués de Comillas ha dispuesto que se establezcan en la factoría de Matagorda cocinas económicas con el objeto de que los operarios del Dique y talleres puedan almorzar económicamente y buenos alimentos, evitándose que tengan necesidad de llevar «el costo» como ellos llaman. Ha recomendado que todo sea de buena clase, pues si resultase pérdida de dos ó tres mil duros al año él los abonaría de su bolsillo. ¿Estos sí son rasgos que se agradecen por los obreros y conquistan sus simpatías!

—**Matadero público.**—El sábado se sacrificaron en el de esta capital 8 reses mayores con peso de 1118 y medio kilos, y 24 menores con 5 rastras, que pesaron 354 kilos ó sean ambas 1472 y medio. Pagaron por derechos de consumo 323 pesetas y 95 céntimos, por administración 76'68, y por despojos 17'60: en junto 418 pesetas con 23 céntimos.

—**Robo.**—Se ha cometido uno en Pinos Genil de varios documentos de importancia, en su mayoría pertenecientes á la Secretaría del Ayuntamiento.

—**El P. Vincent.**—Ha llegado á Granada este sábio y virtuoso sacerdote, propagandista de la peregrinación obrera á la Ciudad Eterna, que en Córdoba ofreció con este mismo objeto una conferencia en el Circulo católico de obreros.

—**Guerrita.**—El célebre diestro cordobés estoqueará en la próxima fiesta de Huelva. También está contratado para la de Valencia.

—**Guardia municipal.**—*Dia 11.*—El número 40 denuncia á un joven que rompió un cristal á un farol del alumbrado público, en la puerta de Gallegos, negándose su padre á abonarlo. —El 54 detuvo en una casa de pupilos, calle Torre de San Hipólito, á una mujer que se hospeda en la misma, y hace algunos dias hurtó al dueño de dicha casa varias prendas de ropa, que no han sido habidas. —El 61 detuvo en la calle Ayuntamiento á una mujer que embriagada y con un niño de corta edad imploraba la caridad pública. —El 78 denuncia al dueño de una casa, calle de la Cara, que acostumbra durante la noche á dejar abierta la puerta accesoria de la misma donde tiene varias caballerías, y no hace caso al prevenirle que la cierre. —El pan faltó recogido ayer fué entregado en los conventos, establecimientos benéficos y Asilo de Mendicidad.

—En el reposo de hoy recogió la comisión de abastos 57 panes faltos á diez abastecedores. —En la oficina de este cuerpo se encuentra depositado un pase expedido á

nombre del soldado Juan Perez Espinosa, natural de Nueva Carteya, hallado en el camino que conduce á Montilla, junto á la posesión de los Frailes. —*Dia 12.*—El 32 condujo á la casa de socorro de la izquierda á un sugeto disfrazado de máscara, que fué curado de una herida en la cabeza, que le causó otra máscara. —Varios individuos del cuerpo, en unión de varios agentes de la vigilancia detuvieron al sugeto conocido por el *Zapatero largo*, que en la calle Huerto de San Agustín promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez, insultando á los inquilinos de una casa y á los agentes de la autoridad. —En el reposo de hoy recogió la comisión de abastos varios panes faltos de peso.

—**Pensamiento.**—El amor dá consejos, pero no los recibe. Es no solo ciego sino tambien sordo.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hulla «Serafina» situada en el cerro Cabello, término de Espiel.

—**Cantar.**—En mi alma escribí la historia—de mi existencia anterior;—y hoy tu nombre solo queda—escrito en mi corazón.

—**Placa de honor.**—Además de la concedida al excelentísimo señor Conde de Cabra, por la Asamblea de *La Cruz Roja*, se ha otorgado tambien este honoroso distintivo, por méritos especiales, á don Rafael Orellana y Rodriguez, de Lucena; y Medalla de oro, por el mismo concepto, á don Andrés Criado Rodriguez, á don Joaquin Leon, presbítero, á don Alfredo Hurtado, director de *El Semanario de Cabra*, á don Antonio de la Iglesia y de la Peña, á don Francisco Moreno Cruz y á don Miguel del Marmol, todos pertenecientes á la Comision de Cabra, y al señor don Juan Valcarcel de Lucena. Dámosles la enhorabuena.

—**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en el cuatrimestre anterior por el ayuntamiento de Montemayor.

—**Relaciones.**—Se admiten hasta el día 16 en Obejo para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Detención.**—Por la guardia civil del puesto del Carpio fueron detenidas el día 10 del actual dos mujeres que se ocupaban en espendir monedas falsas, y á las que se encontraron veintiocho monedas de dos y una pesetas envueltas en papel de seda. Fueron puestas á disposición del juez de instrucción del partido. —La de Bujalance detuvo el día 10 del actual á un vecino de la misma por haberlo encontrado con fanega y media de aceituna, hurtada del olivar de aquel término. Dicho sugeto, con el fruto referido, fué puesto á disposición del juez municipal de dicha villa.

—**Adelante.**—Con gusto damos cuenta de la instalación en la ciudad de Aguilár de una Tienda Asilo, inaugurada el día 8 del corriente, cuyas bases han sido tomadas de las que rigen en la de Cabra, con la excepción de que los gastos de instalación de aquella, así como las pérdidas que han de resultar por valer más la ración que el precio asignado, correrán á cargo del peculio particular de su fundador el señor don Rafael Crespo y Calvo, sin perjuicio de la consignación que en su día quiera hacer el Ayuntamiento en el presupuesto con cargo al capítulo de Beneficencia, para cooperar y proteger esta buena obra. Esto prueba que nuestra provincia, en la que vá fructificando la buena semilla, está animada de los nobles sentimientos de caridad en favor de las clases desvalidas, y al dar nuestra enhorabuena á los aguilareños, y con especialidad al señor Crespo y Calvo, excitamos los sentimientos generosos de las demás poblaciones de esta provincia en favor de los pobres necesitados en pró de esta benéfica obra, no dudando obtendrán al par que las bendiciones de los socorridos, la satisfacción que deja siempre el ejercicio de una obra meritoria.

—**Empleados.**—Los de las estaciones de Belméz y Montoro, don Francisco Ruades y don Rafael Fernandez, han sido trasladados, respectivamente, á las de Madrid y Ciudad Real.

—**Contribuciones.**—Para el 19 se cobrarán las de Adamuz, y para el 20 las de Bujalance, Oabra y Lucena.

—**Estadística.**—Según una costeadada por el cuerpo consular de Málaga durante el anterior año de 1893, se han importado 10.572.857 kilogramos de aceite. En 1892 solo se habían exportado 3.105.932 y en 1892 solo 1.471.077.

—**Mal sino.**—Un forastero incauto fué metido en Jaén en una ratonera, donde le escamotearon 10.000 reales. No contento volvió á dicha ciudad, donde le estafaron unos 4.000 reales en el juego. Denunció el hecho y los estafadores fueron á la cárcel, y además el pobre forastero

quedó procesado por juegos prohibidos. Ese hombre es el rigor de las desdichas.

—**Bumores.**—Dice un periódico de Madrid que se asegura van á denunciarse graves faltas de construcción en varias obras de fábrica del ferrocarril de Linares á Almería.

—**Fuga.**—Al pasar el tren uno de estos dias entre las estaciones de Manzanares y Valdepeñas, abrieron varios presos la portezuela del wagón y se dieron á la fuga. La pareja de la Guardia civil que los custodiaba corrió tras ellos, y no obedeciendo las órdenes de detención le dispararon, resultando muerto uno de los presos.

—**Los dinamiteros.**—No es muy pacífico, que digamos, pero sí bastante claro, el discurso pronunciado hace pocos dias por uno de los concurrentes en el *meeting* de los *desacomodados*, en Tover Hill. «Si la policia tiene de su parte la fuerza, nosotros tenemos los productos de la quimica; de manera que, si llega el caso, es muy posible que algún agente sea expedido con dirección al cielo en paquete postal químico. Con un explosivo del tamaño de una moneda de diez céntimos, hay para suprimir á una fila de polizontes.»

—**Mal síntoma.**—Por contrariedades amorosas se ha suicidado en Badajóz el exdirector de *La Región Extremeña*. Lo deploramos.

—**Abogado.**—Lo ha sido nombrado de la compañía del ferrocarril de Linares á Almería el letrado de Guadix señor don Leonardo Ortega.

—**Bueno.**—Trata de crearse en Málaga una Asociación de Escritores y Artistas.

—**Buen pico.**—Los testamentarios de don Ricardo Larios ingresarán este mes en la Delegación de Hacienda de Málaga quinientos mil pesetas por el impuesto sobre transmisión de Derechos Reales. La herencia del ilustre y caritativo prócer ascendía á unos trece millones de pesetas.

—**Pero hay de todo.**—Segun datos estadísticos se eleva á 3.497 el número de actores y actrices que existen hoy en España.

—**En una tienda.**—¿Está su marido de usted?—No señor, pero ¿qué se ofrece?

—Dígale usted que no trasnoche, que cumpla sus obligaciones, que dé buen ejemplo á sus hijos y que observe buena conducta. —¿Y qué le importa á usted que sea mi marido lo que quiera?—Yo lo que hago es cumplir lo que dice ese letrado de esta tienda: «Se reciben avisos.»

Entre los medicamentos llamados á formar parte de la medicina doméstica ó de familia, el alquitrán era á la vez uno de los más útiles y más desagradables. Durante mucho tiempo su sabor hizo que este producto no fuera utilizado como se merece. Mr. Guyot fué el primero que triunfó de esta dificultad. Gracias á las «Cápsulas Guyot» y al «Goudron Guyot» (licor concentrado y titulado) este obstáculo ha desaparecido en provecho de los enfermos atacados de resfriados, bronquitis, catarros, gripe ó influenza. El verdadero «Goudron Guyot» (en licor ó en cápsulas) es unicamente el preparado por la casa L. Frere, Paris 19, rue Jacob. Se advierte que estas señas van en la etiqueta de cada frasco.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne.—Madrid Septiembre 1887.—Muy señores míos: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se le asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.—Dr. Tolosa de Latour, Director del Hospital del Niño Jesús.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Marcelo, papa y mártir.—Mañana, San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentin, pres-

bítero y mártir, y el beato Juan Bantista de la Concepción.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Mignel, por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquial de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados dias y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio F. Valdés y Arango

Jubilado del cuerpo pericial de Aduanas

Falleció el día 12 de Febrero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy desde las 8 en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma, de dicho señor.

Su hija é hijo político ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Córdoba concede cuarenta dias de indulgencias á todos sus diocesanos por cada misa oración ú obra piadosa que practiquen en sufragio del finado (q. e. p. d.)

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 12 (1'30 tarde).

En los banquetes republicanos celebrados ayer, se mostraron todos conformes en realizar la unión de sus diversos elementos.

Las kabilas del campo de Melilla rehuyen pagar la debida indemnización de guerra, culpándose unos á otros de ser los promovedores de las injurias causadas á nuestra nación.

En la ciudad de Cádiz existe alguna alarma por consecuencia de la propaganda anarquista que allí se hace.—*Express*.

Madrid 12 (2 tarde).

Continúa en el mismo estado la cuestión política y ha quedado aplazado el consejo de ministros que se creía tendría lugar hoy.

Esta noche se esperan noticias de nuestra embajada cerca del Emperador de Marruecos.

El gobierno insiste que las cuestiones pendientes se solucionarán en términos pacíficos.—*Express*.

Madrid 13 (1'25 madrugada).

Siguen haciéndose iguales comentarios respecto á la crisis.

El señor Moret ha terminado el expediente que tenía en estudio, referente á los auxilios que se han de conceder á las empresas de los ferrocarriles.

El Sultán está convencido de que todas las potencias apoyan las pretensiones de España.—*Express*

Madrid 13 (1'55 madrugada).

Cartas de Marrakesh llegadas á Tánger aseguran que el general Martinez Campos ha obtenido del Sultán el perdón de Maimón Mohatar.

La misión de nuestro embajador se da casi por terminada satisfactoriamente.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fietro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fietro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puen-ta Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Luena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

LICEO, 30 CORDOBA CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados...

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal óncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13 CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez. Seis cientos chinos de igual altura y grueso. Trescientos de toda clase de variedades de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador. También hay doscientos naranjos chinos muñequeos puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja. Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

SAN CARLOS

Colegio de primera enseñanza

Director: D. José Gorriiz Barrionuevo

Calle de San Francisco núm. 56 CORDOBA

En este colegio, que reúne todas las condiciones que aconsejan la Pedagogía y la Higiene, reciben los alumnos una instrucción sólida y acomodada á su edad, sin desatender la educación que en estos establecimientos deben recibir los asistentes á ellos.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas, residentes y externos. PENSIONES.—Internos 180 pesetas por trimestre.—Medio pensionistas 90 por id.—Residentes 15 por mes.—Externos 7'50 por id.—Es de cuenta del colegio el papel, libros, etc.—HORAS.—Medio pensionistas y residentes: de 8 de la mañana á 7 de la noche. Externos: de diez de la mañana á 4 de la tarde.

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS SOBRE MINAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Don Rafael Caro y Fresneda SANDOVAL 7, BAJOS MADRID

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol En Córdoba, Fuentes hermanos.

INJECTOR BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el método). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacien, sucesor de Brocq, rue Richelieu, 102

RUBINAT-LLORACH Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Benavente—2uñm. Fa. Cor. tes 7.

OCCASION FIN DE TEMPORADA SANCHEZ HERMANOS CLAUDIO MARCELO, 1

Sabido es del público en general que este acreditado establecimiento es el que siempre cuenta con más abundante surtido de las mejores fábricas y que es el primero vendiendo á precios baratos.

Decididos desde la fecha que de una á otra temporada queden reducidas las existencias, con objeto de presentar nuevos surtidos mensualmente, ofrecemos una notable rebaja, que solo viéndolo puede comprobarse su exactitud.

PARA SEÑORAS

Franelas de todas clases alta novedad, Lanería, Pañetes, Abrigos confeccionados, Velos de todas clases y tamaños, Sombrillas y otra multitud de artículos.

PARA CABALLEROS

Patenes, Chaviot, Gergas, Vicuñas, Estambres, Tricot, Paños para capas, Capas confeccionadas, Embozos, Corbatas, Paraguas y otros muchos artículos con gran rebaja de precios.

Realizamos 2.000 corsés en todas clases y tamaños y otros tantos mantones de invierno á la mitad de precio.

Al mismo tiempo, y en todas épocas, venderemos cuantos géneros tiene esta casa á precios más bajos que cuantas puedan competir.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de vemp, arroz, judías, garbanzos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azucars, almidon, sal, especias, almídon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio Entrado al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SUAVIZA CABELLO PERFUMA Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece á los débiles

La ZARZAPARRILLA del Dr. AYER Ha curado á otros, lo curará á usted Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

La persona que se haya encontrado un perro pacho, inglés, blanco y pinto negro, se servirá avisar en la casa de señor B. Ron de San Calixto, y se le gratificará.

Se venden garbanzos superiores para sembrar, en la calle Ancha de la Magdalena núm. 6.

Pérdida. Desde la calle del Gran Capitan al paseo de la Victoria, se extravió el domingo anterior una pitillera con un décimo de la lotería número 3537, del sorteo que se ha de celebrarse hoy: la persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede entregarla en el cuartel de Caballerías y se le gratificará.

Del cortijo de Gilperez, término de Almódovar, ha desaparecido una perra de la propiedad de don Mateo Gimenez, en la noche del seis del actual: señas: edad diez años, castaña, alzada siete cuartas, con lunares blancos en los costillares, domada, calzada de los pies y herrada. Del cortijo de Valdehita han desaparecido en la madrugada del 5 una vaca rubia, mediana de cuerpo, preñada; señas: en las orejas forma hoja de higuera, herrada, y un novillo con el pelo almeдрado, con tres años y ambas reses de la propiedad de don Francisco Hernandez Pulido.

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa número 25, calle Comedias, contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio, condiciones, Mayor de Santa Marta número 4.

Arrendamiento

Desde San Juan inmediato se hace de un piso exterior, en la calle de Godomar núm. 3.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se hace de la casa número 17 Cuesta de Peramón. En la misma se trata.

Desa co ocasión un ama de cría para casa de los padres ó fuera de ella. Informar en, calle de Torres Cabrera.

Arrendamiento. Se hace desde el día en la casa número 10 calle del Cister de un departamento, pi. o alto, bajo; el alto tiene tres dormitorios, comedor, cocina, despensa, y terrado; el bajo cuatro habitaciones, galería, cocina, despensa, pozo, pila, patio, cuadra.